

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, con domicilio en Boulevard Atlixcayotl No. 1101, Reserva Territorial Atlixcayotl, Col. Concepción Las Lajas, Centro Integral de Servicios (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. Nivel, Puebla, Pue. C.P. 72190, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de:

1. Asignación de claves de usuario y contraseñas de acceso al Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP) para las personas servidoras públicas designadas como administradoras o administradores responsables del manejo y operación del mismo en las Dependencias, Entidades y Municipios del Estado de Puebla.

Serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Teléfono particular	Mantener comunicación respecto al trámite
Nombre, Clave Única del Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Código Postal y Domicilio	Asignación de la clave de usuario y contraseña de acceso al Sistema de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 46 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 122 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Mismas; 26 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; así como el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)", publicado en el DOF el 11 de junio de 2018; el "Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se establecen las disposiciones administrativas de carácter general para el uso del Sistema de la Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública", publicado en el DOF el 17 de julio de 2023; y el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones de carácter general para el uso del Sistema de Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública" publicado en el DOF el 17 de julio de 2023.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue., C.P. 72190, con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Bitácora Electrónica y Seguimiento a Obra Pública (BESOP)

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.sabg@puebla.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Boulevard Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue. C.P. 72190.

5. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos de excepción señalados en el artículo 102 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

- a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- b) En la siguiente página electrónica: <https://transparencia.puebla.gob.mx/>

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.